



**EL COMPROMISO**

**NOS UNE**

# **CONOCE LOS DOCUMENTOS REFERENCIALES PARA ACREDITAR TU**

**Compromiso de Servicio del  
Perú**

EL COMPROMISO

NOS UNE

# Certificado de Prácticas

## DOCUMENTOS REFERENCIALES PARA ACREDITAR TU CSP



I.E. NUESTRA SEÑORA MICAELA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO



### CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

El director de la Institución Educativa N° XXX1 – Nuestra Señora Micaela, de los Niveles de Educación Primaria y Secundaria, ubicada en el Distrito, Provincia y Región del Cusco, del ámbito de la UGEL Cusco; CERTIFICA:

Que el Sr. Juan Pérez Paredes con DNI N° 12345678, realizó sus Prácticas Profesionales en la Institución Educativa “N° XXXX1 - Nuestra Señora Micaela” desde el 06 de noviembre de 2022 hasta el 05 de noviembre de 2023 en el Área de Comunicación; Durante su permanencia ha demostrado honestidad, puntualidad, responsabilidad y buena conducta en las labores que le fueron asignadas.

Se expide el presente certificado de prácticas profesionales, a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Cusco, 27 de diciembre de 2024

ING. JOSIAS SAENZ CASAPERALTA  
DIRECTOR GENERAL



Documento referencial\*



#### Importante:

Solo serán validas las prácticas profesionales o preprofesionales, ejecutadas posterior a la culminación de sus estudios.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**PRONABEC**

EL COMPROMISO

NOS UNE

# Contrato de Trabajo

## DOCUMENTOS REFERENCIALES PARA ACREDITAR TU CSP

TU PRIMERA CHAMBA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA



### CONTRATO DE TRABAJO

Conste mediante el presente documento, suscrito por duplicado con igual valor y tenor, un Contrato de Trabajo que, al amparo del TUO del D. Leg. N° 728 (D.S. N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral), celebran de una parte: **TU PRIMERA CHAMBA S.A.C.**, con RUC N° 20XXXXXXXX, debidamente representada por don LUCAS JUAN MARTINEZ OCROPOMA, a quien en adelante se le llamará EL EMPLEADOR; y de la otra parte don **JUAN PÉREZ PAREDES**, identificado con DNI N° 7XXXXX39, domiciliado en Av. Tu Dirección # 123, Distrito de Cusco, Región Cusco, a quien en adelante se le llamará EL TRABAJADOR, en los términos y condiciones siguientes:


**PRIMERO:** EL EMPLEADOR es una empresa cuya actividad requiere de los servicios del TRABAJADOR en forma permanente, para ocupar el cargo de Asistente Administrativo, debiendo someterse éste al cumplimiento estricto de la labor para la cual ha sido contratado y a las directivas que emanen de sus jefes o instructores.

**SEGUNDO:** En contraprestación a los servicios del TRABAJADOR, EL EMPLEADOR se obliga a pagar una remuneración mensual de S/ 1 300.00 soles. Igualmente, se obliga a facilitar al TRABAJADOR los materiales y condiciones necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades, y debe otorgarle los beneficios que por ley, pacto o costumbre tuvieran los trabajadores de su misma categoría.

**TERCERO:** La duración del presente contrato tiene un plazo determinado, el mismo que regirá a partir del **17 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.**

**CUARTO:** En todo lo no previsto por el presente contrato, se estará a lo establecido en las disposiciones laborales que regulan los contratos de trabajo por tiempo indeterminado contenidas en la Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

Firmado en Cusco, a los 17 días del mes de julio del año 2023.

  
Juan Pérez Paredes  
EL TRABAJADOR

  
Lucas Juan Martínez Ocropoma  
EL EMPLEADOR



### Recuerda:

Estos documentos deben precisar el período de las actividades ejecutadas (dd/mm/aaaa de inicio y fin) y deben estar firmados por ambas partes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**PRONABEC**

EL COMPROMISO

NOS UNE

# Certificado único laboral

## DOCUMENTOS REFERENCIALES PARA ACREDITAR TU CSP



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



Firmado digitalmente por:  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo  
Motivo: Servidor de Agente Sistematizado  
Fecha: 18/02/2026 09:45:37-0500

20264974874

Fecha de emisión:  
Febrero 18, 2026 09:46  
Fecha de caducidad:  
Mayo 18, 2026 09:46  
Vigencia: 3 meses

### CERTIFICADO ÚNICO LABORAL

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma Nacional de Interoperabilidad y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

#### IDENTIDAD: Fuente - RENIEC

Nombres : JUAN  
Apellidos : PÉREZ PAREDES  
Nacionalidad (PAÍS) : (PERU)  
Tipo de documento : DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD  
N° de documento : 7XXXXX39  
Fecha de nacimiento : 30/01/2002  
Domicilio : AV. TU DIRECCIÓN # 123



Verifícalo aquí

ANTECEDENTES PENALES: Fuente – Poder Judicial  
No registra antecedentes.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACIÓN UNIVERSITARIA: Fuente - SUNEDU

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Fuente – MINEDU / SUNEDU  
No se registra información sistematizada para el documento consultado.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN TÉCNICO – PRODUCTIVA: Fuente - MINEDU  
No se registra información sistematizada para el documento consultado.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN BÁSICA: Fuente - MINE  
No se registra información sistematizada para el documento consultado.

#### EXPERIENCIA LABORAL: Fuente - Planillas Electrónicas

Ruc	Razón Social	Desde	Hasta
20XXXX14924	TU TRABAJO ACTUAL S.A.C.	03/03/2025	El empleador no ha registrado información.
2014XXXX111	TU PRIMERA CHAMBA S.A.C.	17/07/2023	30/06/2024

El empleador no ha registrado información.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias, y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM.

Documento referencial\*



### Considera:

Cuando el empleador no registra la fecha de fin, deberá complementarse con la última boleta de pago.



PERÚ

Ministerio de Educación

PRONABEC

EL COMPROMISO

NOS UNE

# Boleta de Pago

## DOCUMENTOS REFERENCIALES PARA ACREDITAR TU CSP

R08: Trabajador - Datos de boleta de pagos

Página 1  
01/02/2026  
9:50:56

RUC: 20XXXXXXXX81  
Empresa: TU TRABAJO ACTUAL S.A.C.  
Periodo: 01/2026  
PDT Planilla Electrónica - PLAME Número de Orden:

Documento de Identidad		Nombres y Apellidos			Situación						
Tipo	Número	JUAN PÉREZ PAREDES			ACTIVO O SUBSIDIADO						
DNI	7XXX444										
Fecha de Ingreso		Tipo de Trabajador		Régimen Pensionario		CUSPP					
03/03/2025		EMPLEADO		SPP PRIMA		549531JANIR8					
Días Laborados		Días No Laborados		Días Subsidiados		Condición		Jornada Ordinaria		Sobretiempo	
31		0		0		Domiciliado		192			
Motivo de Suspensión de Labores										Otros empleadores por Rentas de 5ta categoría	
Tipo		Motivo			N.º Días		No tiene				
Código	Conceptos			Ingresos S/.	Descuentos S/.	Neto S/.					
Ingresos											
0121	REMUNERACIÓN O JORNAL BÁSICO			00.00							
Descuentos											
0705	INASISTENCIAS				0						
Aportes del Trabajador											
0601	COMISIÓN AFP PORCENTUAL				0						
0605	RENDA QUINTA CATEGORÍA RETENCIONES				0						
0606	PRIMA DE SEGURO AFP				0						
0608	SPP - APORTACIÓN OBLIGATORIA				0						
Neto a Pagar											

Aportes de Empleador  
0804 ESSALUD(REGULAR CBSSP AGRAR/AC)TRAB  
Generado por el PDT Planilla Electrónica PLAME. Página 1/1

ING. JOSIAS SAENZ CASAPERALTA  
DIRECTOR GENERAL



**Importante:**  
La boleta de pago debe estar firmada por tu empleador.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

PRONABEC

EL COMPROMISO

NOS UNE

# Recibo por Honorarios

## DOCUMENTOS REFERENCIALES PARA ACREDITAR TU CSP

### TUS NOMBRES Y APELLIDOS

TU DIRECCIÓN #123, XXX, PERÚ

TELÉFONO: 4512324X

R.U.C. 1 000007732

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 0088

Recibí de: TU EMPLEADOR SAC

Identificado con RUC

número

XXXXXXXX8152

Domicilio del Usuario: AV. DIRECCIÓN DE TU EMPLEADOR

Forma de Pago: AL CREDITO O CONTADO

Domiciliado en: Av. Tu Dirección #124

La suma de: -

Por concepto de **SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

Observación **SERVICIO PRESTADO DESDE 01/04/2025 HASTA 30/04/2025**



Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 30 de Abril del 2025

Total por honorarios: X00.00

Retención (8%) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: X00.00 SOLES

Documento referencial\*



### Importante:

El recibo por honorarios debe indicar la fecha de inicio y fin de las prestaciones, ya sea en "observación" o "por concepto".



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**PRONABEC**